

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios de
DYSTARECUADOR CÍA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DYSTARECUADOR CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de resultados integrales por función, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo método directo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en la realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por DYSTARECUADOR CÍA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de DYSTARECUADOR CÍA. LTDA. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas

y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DYSTARECUADOR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Otras cuestiones

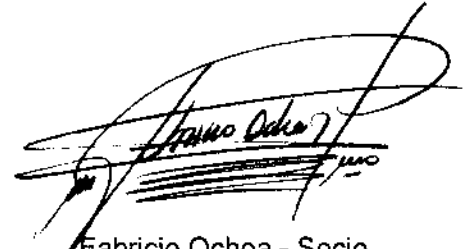
Este informe se emite únicamente para información de los socios de DYSTARECUADOR CÍA. LTDA., y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Énfasis

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que DYSTARECUADOR CÍA. LTDA. continuará como un negocio en marcha. La Compañía al 31 de diciembre de 2015 mantiene pérdidas acumuladas por US\$271,135; esta situación establece dudas significativas sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Según el artículo 198 de la Ley de Compañías, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.



Fabricio Ochoa - Socio
Registro. 30527
RUC 1709739609001

Quito, 28 de noviembre de 2016

AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA.
AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
RNAE No. 750